

Córdoba, 7 de marzo de 2019

Gobierno de la Provincia de Córdoba  
Ministerio de Educación  
Sr. Prof. Walter Grahovac  
S...../.....D

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de docentes de distintos niveles del sistema educativo provincial, tanto de gestión pública como privada, delegados escolares y departamentales, miembros de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba, para hacerle llegar nuestro repudio a sus declaraciones contra la lucha docente y contra su afirmación de que aplicará descuentos sobre los empobrecidos salarios docentes. Rechazamos estas amenazas y requerimos de su parte se abstenga de tomar cualquier medida contra la lucha y el reclamo de los docentes.

Los descuentos con los que usted amenaza resultan completamente ilícitos y arbitrarios y sólo persiguen el objetivo de amedrentar a los docentes y atacar sus medidas de lucha. El salario docente hoy no llega a los \$20000, o sea que se ubica 35% por debajo de la línea de pobreza. El gobierno provincial, responsable de esta situación, ha impuesto el año pasado, de forma explícita y asumida, un retroceso en el salario docente que quedó 11 puntos por debajo de la inflación anual. Contando la suba de las tarifas y el aumento de los alimentos, que llegó en el año a 51% y que es adonde fundamentalmente va el salario de los trabajadores docentes, la pérdida salarial es mucho mayor. Ahora, con una inflación en Córdoba que en los dos meses que van del año ya trepa casi al 8%, el gobierno del que usted es parte ha hecho una propuesta inaceptable: apenas un 5% que no llega ni siquiera a cubrir lo perdido el año pasado y queda muy por detrás de los aumentos de precios de este año. La propuesta además incluye sumas en negro que desfinancian la Caja de Jubilaciones y desvalorizan nuestro salario y nuestro trabajo. Por otra parte, el gobierno ha esperado la inminencia del comienzo de clases para realizar esta oferta, a sabiendas de que es completamente insuficiente.

Amenazar con descuentos no resuelve el conflicto ni el reclamo de los docentes. Consideramos que con ello sólo pretenden evitar que los docentes tomemos cartas en el asunto e intervengamos haciendo oír nuestras reivindicaciones en defensa de las condiciones de trabajo y la educación pública. Advertimos a su vez que, lejos de lograr este objetivo, los descuentos añaden un elemento más para que los docentes tengamos todas las razones para reclamar y luchar contra su política ajustadora. Los descuentos con los que usted amenaza constituyen lisa y llanamente un robo del salario de los docentes, disfrazado bajo el eufemismo de descuento por días de paro, y como tales resultan ilícitos y desleales, usados para enfrentar una lucha docente que es no sólo "razonable" como usted dijo, sino además completamente justa y legítima. Lo demuestra la masividad con la que ha sido rechazada la propuesta entre la docencia de la provincia de Córdoba.

Un gobierno que tiene a los docentes muy por debajo de la línea de pobreza, que ha causado un considerable retroceso en el salario, que ha hecho una oferta que sabe insuficiente e inaceptable y que esperó la inminencia del inicio de clases para realizarla, es por entero responsable de la situación que ha generado. Debe, por tanto, dedicarse a atender los reclamos y evitar las amenazas de cualquier tipo.

Por todo esto, solicitamos se abstenga de tomar cualquier medida contra la lucha docente la lucha docente y de realizar descuentos por días de paro o asamblea, y lo intimamos a dedicar su tiempo a atender y satisfacer los reclamos y las demandas de los educadores.

Hacemos reserva legal del caso.

Sin más, lo saludamos atentamente.